

Transformación del área de deportes del ICLA a Secretaría de Cultura Física y Deportes de la UAEM

Barrientos López, Cesar Alejandro. Maestro en Gestión Deportiva, responsable de planeación de la Dirección del Deporte Universitario y Cronista de la Secretaría de Cultura Física y Deporte, docente en la Licenciatura en Cultura Física y Deporte de la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEM y docente de posgrado en la Universidad de Lasalle Bajío y en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.



Imagen 1: Deportistas del Instituto de Toluca que concurren al Campeonato Nacional de Basquetbol en el Estado de Durango en 1937.
Fuente: (Ortega, 1994)

Resumen:

El deporte auriverde, al inicio de su promoción y desarrollo dentro del Instituto Científico y Literario Autónomo fue atendido por el área de deportes, que para ese tiempo, aglutinó la práctica de aquellos alumnos interesados por cultivar su cuerpo fuerte y hacerlo a la par del estudio; esto, conforme pasó el tiempo, la dinámica por ofrecer a la comunidad institutense y luego universitaria, impulsó la creación y denominación de diferentes dependencias administrativas con la única responsabilidad de fomentar el deporte.

Con estos antecedentes, se pretende dar a conocer cómo hubo cambios de denominación en el área administrativa del deporte de la UAEM y con ello, la importancia que la actividad física fue adquiriendo a lo largo de los años para ser un parteaguas de lo que ahora representamos organizacionalmente en el ámbito deportivo universitario. Si bien, la cultura organizacional ayuda a adecuar las necesidades estructurales de una institución de educación superior, desde el denominar o nombrar a un área particular y atender al alumnado para luego dar representatividad frente a otras instituciones educativas nacionales y del extranjero.

El desarrollo del deporte dentro del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), históricamente comenzó a notarse por el área de deportes que trabajó el Profesor Guillermo Ortega Vargas, quien para 1937 tuvo la oportunidad de participar con un equipo representativo en el Campeonato Nacional de Basquetbol de segunda fuerza realizado en el Estado de Durango. En ese tiempo, no se contemplaba originalmente el nombre de la Institución sino que a petición por el apoyo otorgado del entonces gobernador de la Entidad el Coronel Wenceslao Labra, éste equipo asistió representando al Estado de México.

En este equipo representativo de acuerdo con la imagen 1 participaron Manuel Esquivel, Gustavo Luna, Ricardo Barraza,

Gandar Azoto, Oliverio Esquinea y el profesor de educación física Agustín Cejudo en la parte alta de pie y Nacor Reyes, Emilio Chuayffet, Alejandro Carbajal Robles, Fernando Mercado y Lorenzo Velázquez en la parte inferior. (Ortega, 1994)

Años más tarde, al transformarse de ICLA a UAEM, se reconoció el Área de Deportes u Oficina de Deportes, siendo el titular de 1956 a 1960 el Profesor Guillermo Ortega con lo que dio continuidad a las clases de educación física donde enseñaba atletismo, básquetbol, fútbol, natación y voleibol, sin embargo, el boxeo era uno de sus deportes con más agrado.

Meses después, en 1960, al jubilarse el Profesor Ortega, el área de deportes tuvo mayor presencia administrativa con el ahora encargado, el profesor Javier Garciamoreno Requenes, con él a cargo, empieza la primera modificación de nombrar el área de deportes a Departamento de Educación Física, nombrado así por el primer rector de la UAEM el Licenciado Juan Josafat Pichardo Cruz.

Según Ramírez (2016), esta área tenía oficinas y una secretaria! (era un pequeño espacio, donde apenas cabían dos pequeños escritorios con sus respectivas sillas y algo muy importante: había balones de basketbol y de voleibol, algo que jamás se había tenido) los balones podían ser solicitados por los alumnos, dejando su credencial académica (los más solicitados eran los de voleibol, pero para jugar futbolito) muchos alumnos jamás regresaron por sus credenciales.

A inicios de los 70s., el Departamento de Educación Física de la UAEM se hace cargo del equipo universitario del futbol profesional de la SEGUNDA DIVISION PROFESIONAL; ESTE EQUIPO UNIVERSITARIO, baja a la 3. División en 1973, logrando el ascenso nuevamente a la segunda división, en la temporada 1974-1975 (Ramírez, 2016). Con ello empieza una identidad deportiva ya que el futbol es un deporte masivo y mayormente practicado en la localidad donde los motes de Moscos, Abejas y Potros surgen para dar ímpetu al Deporte Uaemita.

Para 1977, el Departamento de Educación Física se convierte en Dirección de Educación Física y Actividades Deportivas por acuerdo del rector en turno el Lic. Carlos Mercado Tovar, siendo el primer director el profesor Roberto Barraza García, dando durante su gestión un gran avance del deporte universitario, con mayores participaciones en eventos nacionales e internacionales fortaleciendo la imagen de la Universidad y el Deporte Estatal.

De 1981 a inicios de 1985, el ingeniero Gustavo Pozos Labardini, tomó el turno como responsable del deporte universitario y cambia nuevamente la denominación a Coordinación General de Educación Física y Actividades Deportivas, siendo considerados deportes como la equitación y el triatlón, además de destacar ya en el atletismo universitario. Y en mayo de 1985, la denominación de Dirección de Educación Física y Actividades Deportivas, vuelve a surgir y dependió directamente de la rectoría a cargo del Licenciado Jorge Guadarrama López.

Durante varios años, esta Dirección de Educación Física y Actividades Deportivas se ubicó en distintas áreas universitarias, por ejemplo en el rectorado del M. en C. Efrén Rojas Dávila, (1989-1991) mantiene su denominación y depende de la Coordinación General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y posteriormente en (1991) pasó a depender de la Secretaria de Rectoría ("Voces de Identidad," 2015) la cual, permaneció hasta 2001; para ese entonces, nuevamente la denominación cambia a Dirección de Actividades Deportivas y persistió no solo el nombre sino también en la Secretaria de Rectoría durante los periodos de rectores como del Dr. en Q. Rafael López Castañares, del Dr. José Martínez Vilchis, del Dr. Eduardo Gasca Pliego y una parte con el Dr. Jorge Olvera García, quien a mitad de su administración mediante el Reglamento de la Administración Universitaria de 2015, se dio a conocer el nuevo nombre de la Dirección de Cultura Física y Deporte Universitario. Sin embargo, por la operatividad y por el nombre corto de aquellos universitarios que trabajan en este ámbito se le conocía más como "actividades deportivas" y la denominación mencionada por el reglamento no surtió efecto y continuó nombrándose de esta manera entre la comunidad universitaria.



Imagen 2. Personal Administrativo de la Dirección de Actividades Deportivas (2011-2013).
Fuente: Jorge Ponce González.

Finalmente, en 2018, el rector Dr. Alfredo Barrera Baca, da relevancia especial a esta dependencia y eleva de rango estructural a la propuesta de un corto sector interesado en la materia para crear la Secretaría de Cultura Física y Deporte, con la cual la comunicación y acuerdos son directos para manejar las políticas y estrategias del desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la promoción de hábitos saludables y la imagen del deporte como medio de bienestar social.

Es así como de 1956 a 2018 se han realizado diversos cambios denominativos y organizacionales de la estructura administrativa de la cultura física y deporte de la UAEM, resumiendo:

1956-1960 Oficina de Deportes
1960-1977 Departamento de Educación Física
1977-1981 Dirección de Educación Física y Actividades Deportivas
1981-1985 Coordinación General de Educación Física y Actividades Deportivas
1985-2001 Dirección de Educación Física y Actividades deportivas
2001-2015 Dirección de Actividades Deportivas.
2015-2018 Dirección de Cultura Física y Deporte Universitario.
2018 a la fecha Secretaría de Cultura Física y Deporte



Imagen 3. Presentación de los Directores de la Secretaría de Cultura Física y Deporte (2018).

Fuente:
<https://poderedomex.com/nuevo-equipo-en-secretaria-de-cultura-fisica-y-deporte/>

Referencias:

- Ley General de Cultura Física y Deporte*, 1 (2019).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD_1119.pdf
 Ortega, G. (1994). La participación de la ICLA-UAEM en los Juegos Nacionales Universitarios (fa). UAEM.
 Ramirez, R. (2016). Responsables del Deporte Universitario 1956-2016 (pp. 1-57). Universidad Autónoma del Estado de México.
<http://hdl.handle.net/20500.11799/58276>
Voces de Identidad. (2015, March). UAEM, 5(2), 1-37.
http://web.uaemex.mx/identidad/docs/revista/revista_5.pdf

Seguramente, la Universidad seguirá presentando cambios organizacionales que mejoren el desarrollo institucional y establezca más estrategias necesarias para el impulso de la materia de cultura física y deporte universitario, a fin de obtener una moderna administración donde las ciencias aplicadas al deporte, la metodología del entrenamiento, mercadotecnia y las tecnologías de la información o comunicación sean más eficientes en los servicios y productos que puedan surgir, aunado a la estrecha vinculación con otras dependencias públicas deportivas, empresas y asociaciones que fomenten la cultura física.

Y en cuanto a la relación que guardan las denominaciones por su aspecto conceptual, se ha modificado para llegar a un sentido amplio que agrupe las actividades físicas, recreativas, lúdicas y deportivas, ya que son base de una cultura física propia del ser humano definida como: "El conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo" (artículo 5 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 2019).

Visto lo cual, el cambiar de denominación responde a una actualización y homogeneidad, y a las necesidades propias de la actividad física que estrechamente con los responsables de institutos del deporte como la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), el Consejo Nacional del Deporte de la Educación Media Superior (CONADEMS), los organismos del deporte estatal y municipal y aquéllos que colaboren en los objetivos y trabajos en favor de la cultura física y el deporte; así se fortalecerá el cuidado de la salud, la profesionalización, el bienestar social y el desarrollo integral de los individuos.



Imagen 4. Gimnasio Lic. Adolfo López Mateos, oficina de la Secretaría de Cultura Física y Deportes (2018).

Fuente: Jorge Ponce González.